UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DEPARTAMENTO ACADÈMICO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 15 de enero del 2024

OFICIO N°007-2024-DAII-FIIS

Señor

DR. PAUCAR LLANOS, Paul Gregorio

Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Presente.-

ASUNTO : SUMILLA DE ASIGNATURAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE DOCENTES ORDINARIOS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y a la vez, remitir a su despacho la **Sumillas de las asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial**, que están incluidas para dicho concurso, asimismo el **formato de Sílabo por competencias**, los cuales deben ser publicados en la página web de la Universidad del Callao; para las plazas del concurso público de Docentes Ordinarios según se detalla.

Agradeciendo su atención, me despido.

Atentamente,



Valeria/IMJ

Sumillas de las asignaturas

- ESTUDIO DEL TRABAJO
- ACTIVIDADES CULTURALES

Modelo de Silabo por Competencias

SUMILLA ASIGNATURA – ESTUDIO DEL TRABAJO

Número:	22	Código		IIEE404			
Ciclo	4						
Nombre	ESTUDIO DEL TRABAJO						
Modalidad	Presencial	Código Pre requisito		IIEG104, IIEE201			
Tipo	Especialidad	Carácter		Obligatorio			
Horas	<u>Teoría</u>	<u>Practica</u>	<u>Laboratorio</u>	<u>Total</u>			
por Semana	3	2	0	5			
por Semestre	48	32	0	80			
Total de Créditos		4					
Sumilla	La asignatura de Estudio del Trabajo pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico práctico y carácter obligatorio. Su propósito es que el estudiante desarrolle los siguientes contenidos: • Unidad I: Cronometraje industrial. • Unidad II: Diagramas de Actividades Simultáneas Hombre- Máquina. Evaluación de los ciclos a cronometrar • Unidad III: Técnicas de mejora de estudio para medir la productividad. • Unidad IV: Utilización de los recursos para el incremento de la productividad						

SUMILLA ASIGNATURA – ACTIVIDADES CULTURALES

Número:	6	Código		IIEG105			
Ciclo	1						
Nombre	ACTIVIDADES CULTURALES						
Modalidad	Presencial	Código Pre requisito		Ninguno			
Tipo	General	Carácter		Obligatorio			
Horas	<u>Teoría</u>	<u>Practica</u>	<u>Laboratorio</u>	<u>Total</u>			
por Semana	2	2	0	4			
por Semestre	32	32	0	64			
Total de Créditos		3					
Sumilla	 La asignatura de Actividades Culturales pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico práctico y carácter obligatorio. Su propósito es que el estudiante desarrolle los siguientes contenidos: Unidad I: La evolución del arte y la cultura e induce su relación con el desarrollo profesional Unidad II: Las diferentes manifestaciones culturales humanas Unidad III: Valor agregado para incentivar el turismo y emprendedurismo Unidad IV: Industrialización de productos nativos 						